

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 10986** *Anuncio de la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra por el que se notifica, mediante su publicación, a don Salem Aglamenhum Mahayud la resolución de fecha 11 de enero de 2013, recaída en el expediente 07-12-I.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Salem Aglamenhum Mahayud, con documento nacional de identidad número 71359681L, la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos, declarando indebida la cantidad líquida abonada de mil doscientos diecinueve euros con setenta céntimos (1.219,70) y treinta y tres euros con ocho céntimos (33,08) de intereses de demora, haciendo un total de mil doscientos cincuenta y dos euros con setenta y ocho céntimos (1.252,78).

La presente resolución no es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra, en plaza de Millán Astray, número 14 (15001 A Coruña).

A Coruña, 6 de marzo de 2013.- El Teniente Coronel Jefe Interino de la Jefatura de Asuntos Económicos.

ID: A130012096-1